

Casos y es... Oro fino... más... rruina... personas... Caga y... Joven... do... rto... do... do...

D. Esteban Bilbao habla en Almería. (POR TELÉGRAFO) Almería, 28.

Las fiestas constantinianas.—Grandioso discurso del señor Bilbao. Acaba en este momento de celebrarse la solemnísima fiesta que organizaron los elementos católicos de esta ciudad para conmemorar el Centenario del triunfo de la Cruz en tiempos de Constantino...

Aviación militar. Se ha reunido a comisión que entiende en el proyecto de ley de recompensas a los jefes y oficiales que prestan servicios en la aviación militar.

Conferencia. Esta mañana conferenciaron los Sres. Luque, Navarro Reverter y conde de Romanones.

Oposiciones a la judicatura. Se han reunido en el Supremo los señores que forman el tribunal de oposiciones a la judicatura.

Soñacion dmsiones. Dice que el Gobierno, ante la oposición que tanto las Compañías como los obreros hacen al proyecto ferroviario, lo abandonará definitivamente.

La comisión de Presupuestos. Se ha reunido esta tarde la comisión de Presupuestos.

Los estudiantes. Los estudiantes de la Universidad han promovido esta mañana algunos alborotos, dejando de entrar en las clases por solidaridad para con sus compañeros, los de la Escuela especial de Ingenieros industriales.



Soriano, el gran pelliculero del Parlamento español, que anuncia la presentación de 200 enmiendas a cada uno de los artículos del proyecto de los ferroviarios.

PARLAMENTARIAS. Una mala traducción de la ley Briand.

Congreso. La Cámara, animada en esaos y tribunales. Preside el conde de Romanones, quien a las tres y diez minutos abre la sesión.

El acta. Es leída por un señor secretario. Antes de la sacramental pregunta de '¿se aprueba?' pide el gran clown (Soriano) que se cuente el número de los señores presentes.

Ruegos y preguntas. El Sr. Alborno, en nombre de los productores de remolacha de Zaragoza, se queja de los perjuicios que les irroga el arancel.

Cosas de Soriano. A las tres en punto de la tarde se ha presentado en el despacho de la presidencia del Congreso el Sr. Soriano, acompañado del señor Lamana.

Los créditos de guerra. El general Luque, hablando de la retirada del Senado de los proyectos de crédito de guerra, ha manifestado que carece de importancia y que responde a la necesidad de formalizar y las consignaciones de otro modo, en el relativo a las escuelas que han de ser desgloradas del presupuesto general para llevarlas a los gastos de Armas.

El presupuesto de Instrucción. Ante la comisión de Presupuestos del Congreso, el ministro de Instrucción pública ha informado sobre la aplicación de gastos.

Las tiradas de Collera. La Correspondencia de noche inserta el siguiente telegrama de su corresponsal en la corte: 'Una numerosa comisión de propietarios de tierras aragales de Collera ha llegado esta mañana en el tren correo.'

Roquejo se queja. El Sr. Roquejo se queja de que aún no se le haya nombrado senador por derecho propio, alegando ser presidente del Tribunal de Cuentas.

Roemplazo de la Marina. Se ha constituido la Comisión que ha de estudiar el proyecto de Reclutamiento y remplazo de la Marina.

Uno que se va. Los rumores circulados estos días de que el melancólico conde de la Maza se separaba del partido canalejista, se han confirmado hoy.

Para demostrarlo dice que la ley francesa fué dictada para ir a la supresión de la huelga; pero a ella precedió el estatuto, prohibiendo las asociaciones de los funcionarios públicos.

El Sr. Villanueva: 'Pues no cabe la suspensión.' Interviene Melquíades Álvarez, para decir: 'En cierta ocasión, a las dos de la madrugada se suspendió el presupuesto del ministerio de Instrucción pública, por no estar presente el ministro.'

Orden del día. La ley del brazal. Se reanuda el debate del proyecto de huelgas.

El Sr. Villanueva: 'Quien mete a su señoría en esto?' (Grandes protestas en los bancos de conservadores y republicanos, armándose un gran alboroto que no puede apaciguarse por la presidencia, que no deja de agitar la campanilla.)

Se levanta la sesión.

Se quiere ofender al Sr. Quejana. El Sr. Quejana: 'Está bien; pero como que me asiste perfecto derecho para exponer mi opinión y advertir hechos precedentes.'

Al fin... habla Salillas. Por fin, el Sr. Salillas defiende el voto particular.

Otra vez en contra del voto particular. Se muestra conformado con el voto en la parte relacionada con la organización de la administración del Ministerio, dotándola con una inspección y con una sanción indirecta para los ocultadores.

Voto desechado. Rectifican ambos señores y se desecha el voto particular, por 75 votos contra 8.

La totalidad. El Sr. García Sezánz consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. García Sezánz consume el primer turno en contra de la totalidad. Entendiendo que todo el personal subalterno de la Administración pública está muy mal retribuido, siendo unos proletarios, mucho más desgraciados que los con tanto tesón defendidos por Pablo Iglesias.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Senado. A la hora de costumbre ha comenzado la sesión en la Alta Cámara.

El Sr. Polo y Peyrolón. El Sr. Polo y Peyrolón, en nombre de la minoría republicana, ha felicitado al Gobierno por el término de las negociaciones con Francia.

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa después de la sentencia dictada en Tànger por la que se condena a muerte a dos protegidos españoles.

El Sr. Canalejas ofrece enterarse. El Sr. Canalejas ofrece enterarse de que conste en acta la satisfacción con que el Senado ha visto la terminación del Tratado franco-español.

El Sr. Bergadá dirige un ruego relacionado con el comercio de vinos entre España y el Uruguay.

El Sr. Sánchez Toca se ocupa de la constitución de la Compañía general de Obras públicas, formada por varias entidades financieras extranjeras.

Orden del día. Se vota definitivamente una pensión a las viudas de Pi y Margall, que se hallan en la mayor miseria.

Disolución del presupuesto de Marina. El Sr. Antón combate la totalidad.

Se levanta la sesión.

Se circulan de nuevo rumores de crisis.

(POR TELÉGRAFO) Madrid, 28. Lo que dice Navarro Reverter.—Se dice que salen tres ministros.

Se han hecho esta tarde muchos comentarios en el Salón de Conferencias del Congreso, por la ausencia del Sr. Navarro Reverter, del que se suponen que se retiró a su casa.

El ministro de Hacienda, preguntado por los periodistas en su domicilio, ha negado que hubiese nada político entre bastidores.

No me hallo bien, y por eso no voy al Congreso; pero he encargado al Sr. Páez Oliva, como vicepresidente de la comisión de Presupuestos, que conteste al Sr. Salillas diciéndole que estoy conforme con su voto particular, en el cual encuentro cosas que posan muy allá su reputación como persona docta.

En los pasillos del Congreso han circulado rumores de una próxima salida del Ministerio de los Sres. Villanueva, García Prieto y Barroso.

Estos rumores se han acrecentado a consecuencia de la conferencia que estos tres ministros han celebrado en el Congreso con el Sr. Canalejas.

Se dice que han mediado explicaciones de carácter político, y parece probado el hecho de que el conde de Romanones ha dicho a los señores Nougues y Soriano: 'Se me acusa por Canalejas de que yo instigo a ustedes contra el ministro de Fomento.'

Movimiento legitimista. Convocatoria.

Se convoca a la Junta de la Escuela del Círculo Central Legitimista a una reunión extraordinaria que se celebrará esta noche a las siete para tratar asuntos de mucho interés. —El secretario.

En cuarta página. Varios originales de interés.

Los huelguistas broncistas. A la opinión.

Los obreros broncistas cumplimos con un deber al dar cuenta al público de las causas que nos han impulsado para tomar la resolución de declararse en huelga, con el fin de que la opinión pueda juzgar con imparcialidad la conducta observada por los patronos broncistas.

Al constituirse éstos en sociedad, nos remitieron un oficio, en el cual nos manifestaban que, entendiendo que todos los obreros y patronos debían de estar asociados, y que habiendo un patrono que no quería estar asociado a ellos, nos invitaban a que los retirásemos al dicho patrono sus operarios.

Contestamos a los obreros que para realizar este acto, entendíamos que debían pactarse entre ambas colectividades unas bases que sirvieran de reglamentación al trabajo y al mismo tiempo que estrechara las relaciones entre aquellos que nos dedicamos a la industria de bronce y demás metales, unos como patronos y otros como a obreros, y que fuera el primer paso para buscar la tan deseada armonía entre el capital y el trabajo.

Entre las bases pactadas, la 9.ª dice textualmente: 'SE NOMBRARÁ UN JURADO MIXTO COMPUESTO DE TRES PATRONOS Y TRES OBREROS para resolver las desavenencias que puedan surgir entre ambas colectividades, y caso de no llegar a un acuerdo, recurrirán al Tribunal Industrial.'

Conocidos estos antecedentes, vamos a exponer las causas del actual conflicto: Entendiendo nosotros que el salario que se nos otorga en relación con el precio de las substancias y las necesidades de la vida de la familia, solicitamos un aumento de salario a base de la clasificación de los jornales, en la misma forma que la disfrutaban los obreros ebullistas, y al propio tiempo que el trabajo fuese semanal.

La contestación a estas justas demandas ha sido que 'no las aceptan ni las quieren discutir'. Esta contestación está en pugna con la base anteriormente anotada, porque lo razonable entre aquellos que no quieren un conflicto para su industria, era el haber llamado al Tribunal mixto o a la comisión especial que había sido nombrada para resolver este asunto, y caso haber buscado la forma de inteligencia, el Tribunal Industrial, en las funciones de arbitraje, que hubiera resuelto la cuestión, sometiéndose ambas partes con anticipación al laudo que dictaminase dicho Tribunal. Esto hubiera sido lo lógico y razonable.

Pero al negarse a discutir nuestras peticiones, ha sido colocarnos en una situación tan violenta, que, hasta siendo enemigos de estas turbulencias, no nos han dejado otra que ino abierto que el de la huelga. La Comisión de huelga.





